



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 01 de diciembre de 2020

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00321-00
DEMANDANTE:	ANGELA MARIA ALVAREZ CAÑAS
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

Se reprograma la audiencia señalada en auto que antecede para el 11 de diciembre de 2020 a las 3 P.M. en donde se desarrollará la audiencia regulada en el artículo 77 del CPLSS.

Para dicha diligencia se solicita a las partes que remitan al correo oencisor@cendoj.ramajudicial.gov.co foto legible de la cédula de ciudadanía y tarjetas profesionales de los comparecientes, escrituras públicas y poderes de sustitución, si a bien lo tienen. Además, deben proporcionar correos electrónicos y números de celular para mejor comunicación.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL
CIRCUITO
Medellín, 02 de diciembre de 2020

El auto anterior fue notificado por estado N° 151 y estados electrónicos N°. 109 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria